

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26328** PERIS SASTRERÍA TEATRAL Y CINEMATOGRAFICA, S.L.

D. Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 317/2010, Ejecución 204/2010, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de M.ª de los Ángeles Marín Rodríguez, contra Peris Sastrería Teatral y Cinematográfica, S.L., con CIF B84959857, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha siete de julio de dos mil once, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 8.862,98 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de julio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110055963-1